



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/PRST/1995/5  
31 de enero de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras las consultas realizadas entre los miembros del Consejo de Seguridad, el 31 de enero de 1995, en la 3497ª sesión, el Presidente del Consejo hizo la siguiente declaración en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Burundi":

"El Consejo de Seguridad, que ha venido siguiendo atentamente la evolución de los acontecimientos en Burundi, se ha enterado con preocupación de que en los últimos días ha empeorado considerablemente la situación del país.

A este respecto, el Consejo de Seguridad deplora profundamente las declaraciones de los dirigentes de un partido político en que se propugna el retiro del Primer Ministro y el derrocamiento de su Gobierno por todos los medios de que se disponga.

El Consejo de Seguridad denuncia esas tentativas de amenazar mediante la intimidación al Gobierno de coalición que se estableció conforme a lo dispuesto en la Convención de Gobierno de 10 de septiembre de 1994. Condena, asimismo a los grupos extremistas que continúan socavando el proceso de reconciliación nacional.

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todas las partes y otros sectores interesados, en particular a las fuerzas de seguridad nacional, para que se abstengan de cometer actos de violencia y den su apoyo a las instituciones oficiales establecidas de conformidad con la Convención antes mencionada.

El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que lo mantenga plenamente informado de la evolución de los acontecimientos en Burundi. El Consejo seguirá ocupándose activamente de la cuestión."

-----